**La Cabalgata de Reyes dispondrá de espacios adaptados y accesibles en el Parque González Hontoria**

**14 de diciembre de 2022**. El Ayuntamiento de Jerez apuesta por seguir trabajando para que los ciclos festivos municipales atiendan las necesidades y demandas de todos los públicos teniendo en cuenta la diversidad de la sociedad. En este sentido, la Cabalgata de Reyes Magos volverá a contar con espacios adaptados, accesibles y sin ruidos en el Parque González Hontoria para que las personas con discapacidad y sus familiares puedan disfrutar del cortejo.

La Delegación de Acción Social y Mayores del Ayuntamiento de Jerez, en coordinación con la Delegación de Fiestas, gestionará las solicitudes correspondientes para disfrutar de estos espacios. Para acceder a los mismos es necesario contar con un reconocimiento de discapacidad o dependencia acreditado. El acceso a estos espacios adaptados se realizará por la Calle Feria, el 5 de enero, a partir de las 15.15 horas.

Para poder acceder al espacio reservado será necesario cumplimentar el formulario ubicado en <https://web.jerez.es/webs-municipales/oficina-municipal-de-atencion-discapacidad/iniciativas/cabalta-de-reyes-accesible>.